

Documento técnico

Medidas higiénicas para la prevención de contagios del COVID-19

Versión de 18 de marzo de 2020

1. MEDIDAS HIGIENICAS A TOMAR EN DOMICILIOS

- 1.** Asegurarse que las habitaciones de la casa estén bien ventiladas (5 minutos al día como mínimo).
- 2.** Realice una limpieza diaria, utilice agua y jabón para las superficies de contacto frecuente. La limpieza elimina gérmenes, suciedad e impurezas, es importante que haya una buena limpieza antes de proceder, en su caso, a una desinfección

2. MEDIDAS HIGIENICAS A TOMAR EN LAS ZONAS COMUNES DE LAS CASAS O URBANIZACIONES

- 1.** La persona que realice la limpieza diaria tendrá que realizarla con guantes de un solo uso.
- 2.** Asegurarse que las zonas comunes cerradas se encuentran bien ventiladas (5 – 10 minutos al día como mínimo).
- 3.** Limpie diariamente, primeramente con agua y jabón. En las superficies se hará prestando una mayor atención a zonas de recepción y todas aquellas superficies que se tocan con mayor frecuencia.
- 4.** Además utilizará desinfectantes que encontrará en supermercados, limpiando barandillas, pulsadores, pomos, manecillas de puertas, telefonillos, cajetines para el correo etc. Si es posible, esta actividad se realizara frecuentemente en función del tránsito de la zona (ver lista de productos virucidas autorizados para uso por el público en general)
- 5.** Una vez finalizada la limpieza, quitarse los guantes, tirándolos a la basura. Posteriormente se debe realizar una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.

3. MEDIDAS HIGIENICAS A TOMAR EN VEHICULOS PRIVADOS

Deberá tenerse en cuenta que los vehículos privados también pueden ser fuente de contaminación, por lo que se deberá extremar las medidas de limpieza

4. MEDIDAS HIGIENICAS A TOMAR EN LUGARES DE PÚBLICA CONCURRENCIA

- 1.** Estos lugares son supermercados, farmacias, centros de trabajo etc.
- 2.** La limpieza y desinfección de lugares de pública concurrencia se hará de acuerdo con la política habitual de limpieza y desinfección del lugar a tratar, **extremándose las medidas de higiene y reforzando el conjunto de puntos críticos establecido en el sistema que se tenga implementado.**
- 3.** Las empresas de servicios que realizan tratamientos de desinfección serán las indicadas para realizar los mismos, utilizando los productos virucidas autorizados para tal fin por personal profesional especializado (ver lista de productos virucidas autorizados)

Estas empresas de servicios se encuentran inscritas en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de las Comunidades Autónomas

5. MEDIDAS HIGIENICAS A TOMAR ANTE CASOS DE PERSONAS SOSPECHOSAS O CONFIRMADAS CON COVID19 EN DOMICILIOS

1. Consultar el Documento Manejo domiciliario de casos:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertas/Actual/nCov-China/documentos/Manejo_domiciliario_de_COVID-19.pdf

- 2.** La persona que realice la limpieza diaria tendrá que realizarla con guantes de un solo uso y mascarilla (si está disponible)
- 3.** Asegurarse que las habitaciones de la casa estén bien ventiladas (5 – 10 minutos al día como mínimo).
- 4.** Limpie diariamente primeramente con agua y jabón las superficies de contacto frecuente.
- 5.** Además podrá utilizar desinfectantes que encontrará en supermercados, limpiando los pomos de las puertas, superficies del baño, mesitas de noche, mandos a distancia, interruptores, los grifos del baño y cocina, los inodoros, los teléfonos, los teclados, las tabletas (ver lista de productos virucidas autorizados para uso por el público en general).
- 6.** La limpieza se iniciara desde la parte más alejada de la puerta de entrada hacia la misma.
- 7.** Una vez finalizada la limpieza, quitarse los guantes y, en su caso, la mascarilla depositándolos en una bolsa que se cerrará adecuadamente y se desechará con el resto de los residuos domésticos. Posteriormente se debe realizar una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos.
- 8.** El lavado de vajilla, cubiertos, y otros utensilios de cocina se hará con agua caliente y jabón.
- 9.** El lavado de ropa se hará con un detergente de ropa normal. Ponga el programa con temperatura, al menos de 60°.

6. GESTION DE RESIDUOS EN DOMICILIOS CON PACIENTES

- 1.** Los residuos del paciente, incluido el material desechable utilizado por la persona enferma (guantes, pañuelos, mascarillas), se han de eliminar en una bolsa de plástico (BOLSA 1) en un cubo de basura dispuesto en la habitación, preferiblemente con tapa y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.
- 2.** La bolsa de plástico (BOLSA 1) debe cerrarse adecuadamente e introducirla en una segunda bolsa de basura (BOLSA 2), al lado de la salida de la habitación, donde además se depositarán los guantes y mascarilla utilizados por el cuidador y se cerrara adecuadamente antes de salir de la habitación.
- 3.** La BOLSA 2, con los residuos anteriores, se depositará en la bolsa de basura (BOLSA 3) con el resto de los residuos domésticos. La BOLSA 3 también se cerrará adecuadamente.
- 4.** Inmediatamente después se realizara una completa higiene de manos, con agua y jabón, al menos 40-60 segundos
- 5.** La BOLSA 3 se depositará exclusivamente en el contenedor de fracción resto (o en cualquier otro sistema de recogida de fracción resto establecida en la entidad local), estando terminantemente prohibido depositarla en los contenedores de recogida separada de cualquiera de las fracciones separadas (orgánica, envases, papel, vidrio o textil) o su abandono en el entorno.

[Listado virucidas PT2 ambiental.pdf](#)